

Factura Pequeño Contribuyente Régimen Electrónico

HÉCTOR LUIS, OROZCO NAVARRO
 Nit Emisor: 67727344
 HECTOR LUIS OROZCO NAVARRO
 11 CALLE 12-67 COLONIA ROOSEVELT, zona 11, Guatemala,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 6807AA31-B400-4BEF-A388-6051264711C5
 Serie: 6807AA31 Número de DTE: 3019918319
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 31-ene-2024 10:53:17
 Fecha y hora de certificación: 19-ene-2024 10:53:17
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Planeación Energético Minero del Despacho Superior, del (03/01/2024) al (31/01/2024), según contrato número (MEM-23-2024).	11,225.81	0.00	0.00	11,225.81	
TOTALES:					0.00	0.00	11,225.81	

* No genera derecho a crédito fiscal
 * No retener, . resolución No 6149220218404824 09/03/2021

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Héctor Luis Orozco Navarro
 Ingeniero Electricista
 Colegiado No. 19,806



Gabriel Armando Velásquez Velásquez
 Ing. Gabriel Armando Velásquez Velásquez
 Director Técnico
 Unidad de Planeación Energético Minero

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Jefe de Unidad
Gabriel Armando Velásquez Velásquez
Ingeniero
Unidad de Planeación Energético Minero
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-23-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE PLANEACIÓN ENERGÉTICO MINERO**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del 03 al 31 de enero del año 2024 .

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesorar en la elaboración de informes analíticos de variables del sector eléctrico

- Brindar asesoría en el informe del inventario lámparas de alumbrado público nacional.

c) Asesorar en la evaluación y monitoreo del índice de cobertura eléctrica nacional

- Brindar asesoría en la recopilación y validación de la información remitida por las distribuidoras de energía eléctrica para el cuarto trimestre sobre los usuarios nuevos conectados a la red de distribución.
- Brindar asesoría en el cálculo del índice de cobertura eléctrica para el tercer y cuarto trimestre del año 2023.
- Brindar asesoría en la elaboración del documento que contiene información sobre la cobertura eléctrica nacional 2023.

d) Asesorar en la elaboración de estudios eléctricos de la red de transmisión eléctrica del país

- Brindar asesoría en la revisión de los documentos que contienen los anexos del Plan de Expansión de Transporte 2024-2054.

e) Asesorar en la materia de su especialidad en actividades de planificación del sistema eléctrico nacional

- Brindar asesoría en la revisión del documento final que contiene el Plan de Expansión de Transporte 2024-2054.

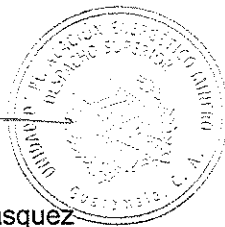
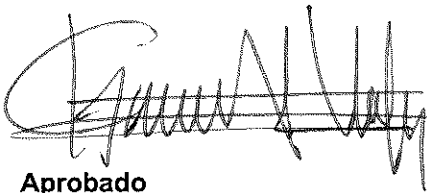
f) Asesorar en el seguimiento de las actividades y reportes relacionados con Organismos Internacionales

- Brindar asesoría en la recopilación de información del país necesaria para incluirla en la plataforma del software FINPLAN del OEIA.

Atentamente,



Héctor Luis Orozco Navarro
DPI No. (1719578731202)



Aprobado
Ing. Gabriel Armando Velásquez Velásquez
Unidad de Planeación Energético Minero
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas